



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 017/2020
Procedimiento por Licitación Pública Nacional
No. EO-SOPOT-N99-2020

Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N99-2017, correspondiente a la obra: **Pavimentación hidráulica de calle Emiliano Zapata; ubicada en la localidad de Tepeitic, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2020, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; la persona física, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

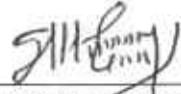
Preside la presente Junta Pública la C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano de Control, pasó lista de asistencia al licitante que previamente se había registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta, presentada por el licitante participante en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura del sobre único que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que el licitante presento debidamente firmado en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que es desechada por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la única proposición recibida en este acto.

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N99-2020

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- La persona física: Elvia Torres Pérez



C. Sabino Monroy Cerón

Motivo: No presenta dentro de su proposición, el Catalogo de conceptos documento E-9 y el Programa de Ejecución Convenido documento E-10, de acuerdo con lo solicitado en las bases de esta licitación.

Fundamento: Capítulo I.- Información General, numeral 10.- DESCALIFICACION. (Artículo 39 de la Ley), 1.- Será causa de descalificación, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.... 2.- Como lo establece el Artículo 45 del Reglamento, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: 1.- La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Fundamento: Capítulo III.- Preparación e integración de la proposición.- 5.2.- parte II contenido de la propuesta técnica y económica; 5.2.1.- Propuesta técnica; 3.- El licitante aceptara y preparará su propuesta técnica utilizando para ello el formulario, con los documentos y sus anexos que a continuación se relacionan, (...) y también deberá presentar el original y copia certificada del documento (T-2) el cual será devuelto en el acto de presentación y apertura de su proposición al término de su cotejo.

Por lo anterior y dando cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y al capítulo I, numeral 34.- Licitación Desierta inciso a).- Cuando las propuestas presentadas no cumplan con los requisitos exigidos en las bases de licitación, esta Secretaria procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento, en virtud de haber desechado la única proposición recibida en este acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 10:50 horas del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

La Directora de Licitaciones y Contratos



L.A. Yolanda García Ortiz

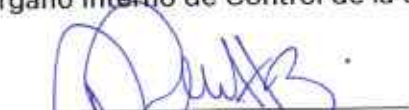
Por la Dirección de Precios Unitarios



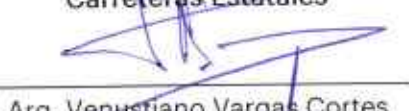
T.P. Maurilio Gómez Mejía



Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N99-2020
Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.


L.C. Rebeca Robles Hernández

Por la Dirección General de Conservación de
Carreteras Estatales


Arq. Venustiano Vargas Cortes

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva


Lic. Sonia Salomé Corona Badillo

Por el Consejo Coordinador Empresarial del
Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Dirección General de Control y Enlace
Normativo


Lic. Mario Enrique Suarez Roldan

Por la Secretaría de Contraloría

No se presentó

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

No se presentó

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

No se presentó

Por los licitantes participantes

	Nombre	firma
1.-	Elvia Torres Pérez	 C. Sabino Monroy Cerón
2.-	Néstor Eduardo Escamilla Molano	No se presentó

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N99-2020, correspondiente a la obra: Pavimentación hidráulica de calle Emiliano Zapata; ubicada en la localidad de Tepeitic, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo.